

Fecha 13.02.2018	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

Evalúa gabinete proceso electoral

REFORMA / STAFF

Por segunda vez en 15 días, el Presidente Enrique Peña Nieto habló con su gabinete sobre el proceso electoral de julio próximo.

De acuerdo con la Presidencia, ese fue uno de los temas centrales del encuentro que sostuvieron al mediodía de ayer los secretarios de Estado y directores de organismos descentralizados con el mandatario federal.

Sin embargo, la dependencia federal sólo se limitó a informar que Peña Nieto les pidió cumplir las normas electorales.

El Instituto Nacional Electoral (INE) detalló el domingo pasado las restricciones a las que a partir de ayer, al iniciar el periodo de inter-campaña, estarán sometidos los candidatos que contendrán en las elecciones del 1 de julio.

En un mensaje difundido por el organismo, el conseje-



■ Según la Presidencia, Peña Nieto les pidió a los miembros del gabinete respetar la ley electoral.

ro presidente, Lorenzo Córdova, detalló que del 12 de febrero al 29 de marzo ningún candidato podrá aparecer en los spots de **radio y televisión** a los que sus partidos tienen derecho.

Tampoco podrán realizar actos de proselitismo, dijo, como reuniones públicas, asambleas, marchas o eventos de otra naturaleza en los que se promuevan ante el electorado.

Según la Presidencia, los

integrantes del gabinete también revisaron ayer los pendientes y las prioridades para los próximos meses.

“Evaluó y dio seguimiento a los avances en el cumplimiento de los compromisos presidenciales.

“Ratificó la instrucción de cumplir y respetar los ordenamientos legales que deberán observar todos los servidores públicos ante el proceso electoral que está en marcha”, agregó.

